



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se dispone la publicación de la relación de aprobados en el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se convoca a los aspirantes al acto de elección de plazas. (2011062205)

Por Orden de 8 de junio de 2010 (DOE n.º 113, de 15 de junio), se convocó turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Finalizada la prueba objetiva y el concurso de méritos de algunas Categorías/Especialidades, los Tribunales han elevado a esta Dirección General la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida. Así pues, y dado que en las mismas no concurren aspirantes que deban realizar la opción prevista en el apartado 4 de la Base Octava de la convocatoria, procede su publicación.

En virtud de lo dispuesto en la Base Octava de la Orden de Convocatoria y como quiera que queda acreditada la observancia del procedimiento debido, como fundamento de la resolución adoptada, la Directora General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación de aprobados de algunas Categorías y Especialidades en el turno de ascenso convocado por Orden de 8 de junio de 2010, ordenada según la puntuación total obtenida, y que figura en el Anexo I a la presente resolución.

Segundo.

1. Convocar a los aspirantes aprobados al acto de elección de plazas que se celebrará en la fecha, lugar y hora que se indica en el Anexo II a esta resolución, al que podrán concurrir personalmente, provistos del DNI, permiso de conducción o cualquier otro documento que acredite su identidad de modo fehaciente, o por medio de representante debidamente autorizado al efecto, acreditando su personalidad de igual forma que los interesados.
2. Para la realización del procedimiento de elección de plazas se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en el Anexo III. El acto público de elección de plazas se sujetará a las siguientes normas:
 - A. Los aspirantes serán llamados atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas.
 - B. Cada aspirante será llamado hasta un máximo de tres veces, quedando relegados a elegir plaza al final del acto quienes no atendieran a dicho llamamiento.



C. Cada aspirante o persona debidamente autorizada hará elección de plaza ante la Comisión de las que fueron ofertadas a ascenso de conformidad con la Orden de Convocatoria, indicando el número de control de la misma, así como la localidad donde está ubicada, exhibiendo en este momento el documento que acredite su personalidad y, en su caso, la representación que ostente. Por la Comisión se comunicará en alta voz al resto de los interesados la plaza elegida por cada uno de los aspirantes antes de ser llamado el siguiente.

3. No obstante, se entenderá que renuncian al ascenso, declinando todos sus derechos, los que no comparecieran por sí o por persona debidamente autorizada, o los que aún personándose en el acto público de elección de plazas no realizaran elección.

Tercero. A efectos de determinar la situación administrativa de los trabajadores que figuran en la relación de aprobados, los interesados comunicarán a la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, en un plazo de dos días contados desde el día siguiente al de realización del acto de elección de plazas, la Categoría/Especialidad por la que optan, según lo dispuesto en el artículo 26.1.a) del V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura.

Cuarto. Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 29 de noviembre de 2011.

La Directora General de Función Pública,
Recursos Humanos e Inspección
(PD Resolución de 9 de agosto de 2011
DOE n.º 154, de 10 de agosto),
VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA

**ANEXO I**

RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA

Grupo: GRUPO II

Categoria: TITULADO/A DE GRADO MEDIO Especialidad: A.T.S.-D.U.E.

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	PARDO COTRINA, RUTH	76111927	22.180
2	RODRIGUEZ SANCHEZ, NADIUSKA	28965932	18.995
3	GARCIA POLO, MARIA JOSE	6230300	18.045

Grupo: GRUPO II

Categoria: TITULADO/A DE GRADO MEDIO Especialidad: FISIOTERAPEUTA

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	PARRALEJO CAÑADA, DIEGO JOSE	8851203	19.325

Grupo: GRUPO III

Categoria: MECANICO/A SUPERVISOR/A Especialidad:

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	GUILLEN DE SANDE, PEDRO FERNANDO	6993587	16.560

Grupo: GRUPO III

Categoria: TECNICO EN EDUCACION INFANTIL Especialidad:

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	PALACIOS MARTINEZ, VALVANERA	16234500	20.370
2	FAJARDO MANZANO, FRANCISCA	28950968	19.483
3	SEGURA ALVAREZ, MARIA ROSA	33974110	19.429
4	RODRIGUEZ HERNANDEZ, CARMEN	7450323	18.906
5	CARRETERO OFRETORIO, RAQUEL	28965415	18.729
6	FAJARDO POLO, ANA ISABEL	79306602	18.286
7	CANDELO PINTADO, MARIA FRANCISCA	34770002	17.943
8	MORENO ENCINAS, MARTA	4160642	17.736
9	MACIAS GRAGERA, ISABEL	8696616	17.449
10	NOGALES LOPEZ, FABIANA	33974744	17.197
11	PEREIRA RODRIGUEZ, DAVID	9191215	16.954
12	ESCALERA GARCIA, ANGELICA	80070379	16.771
13	SERRANO BECERRO, PIEDAD	7444331	16.741
14	SANCHEZ MARTIN, ROSA MARIA	7818858	16.723
15	ANDRADES CANO, SONIA	14266043	16.704
16	NIEVES SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	7013144	16.633
17	BARRERO GOMEZ, ANA	33983331	16.394
18	DOMINGUEZ CORRALES, MARIA CONCEPCION	44400017	15.710
19	MATEOS MARTIN, SARA	53105956	14.799
20	BARRIL CAYETANO, JULIO	80057327	14.779
21	SANCHEZ HIDALGO, MARTA	28957290	14.744
22	NAVALON ESTARLICH, FRANCISCA LETICIA	20433246	14.316



Grupo: GRUPO IV

Categoria: OFICIAL CONSERVACION DE CARRETERAS Especialidad:
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	ETXEBARRIETA APRAIZ, JON KELMEN	16272113	20.588
2	RIDRUEJO CABEZAS, ANGEL MARIA	33983515	19.873
3	FUENTES SANCHEZ, FERNANDO	45478773	16.940

Grupo: GRUPO IV

Categoria: OFICIAL SEGUNDA Especialidad: LUCHA CONTRA INCENDIOS
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	CALVO DEL SOLAR, JOSE JAVIER	8846096	21.847
2	GUILLEN ARROYO, DIEGO	28942520	18.093
3	DIAZ MARIN, JUAN FRANCISCO	28960116	16.982

Grupo: GRUPO V

Categoria: PEON ESPECIALIZADO Especialidad: AGRICOLA
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	GARROTE MEGIAS, JOSE LUIS	34780534	19.540
2	RUIZ CORTIJO, MARIA TERESA	28939394	18.730

**ANEXO II**

Fecha: 13 de diciembre de 2011 (martes).

Lugar: Escuela de Administración Pública (Salón de Actos).

Avda. de la Libertad, s/n. de Mérida.

Hora: 10,00 horas.

ANEXO III

PRESIDENTA:

D.^a María del Carmen Barroso Horrillo.

VOCALES:

D.^a Rosa Domínguez Torrecusa.

D. José Rodríguez Mieres.

D. José Antonio Albarrán Vivas.

SECRETARIO:

D. José Antonio Pacheco Álvarez.

